SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
21 ENE. 2019 18:42:33
Entrada 121900

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/40628 a 184/40631 **13/11/2018** **111820 a 111823**

AUTOR/A: REYNÉS CALVACHE, Águeda (GP); PALMER TOUS, Teresa (GP); MARÍ BOSÓ, José Vicente (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que las autoridades competentes de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ante la gravedad de la situación, solicitaron a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias (DGPCyE), a través de la Delegación de Gobierno en las Illes Balears, la intervención de la Unidad Militar de Emergencias (Unidad Militar de Emergencias (UME)), que se desplegó en la siguiente secuencia:

- A las 22:49 horas del día 9 de Ooctubre, el Ministro del Interior a través de la DGPCyE solicitó a la Dirección General de Política de Defensa la intervención de la UME conforme al Protocolo de Actuación (RD 1097/2011).

- A las 23:14 horas, la Dirección General de Política de Defensa autorizó la intervención de medios de la UME para apoyar en las tareas de búsqueda y rescate, achique y recuperación de la zona afectada. Medios de intervención del III Batallón de Intervención en Emergencias (BIEM III) que ya habían sido alistados a las 23:00 horas para su proyección inmediata por vía marítima y aérea, así como de 2 helicópteros del II Batallón de Helicópteros de Emergencias (BHELEME II).

- A las 07:05 horas, llegó en un avión C-130 Hércules un escalón avanzado con 60 militares y cuatro perros a la Base Aérea de Son San Juan, que fueron trasladados a zona de la emergencia con medios de la Comandancia General de Baleares. Y a las 07:15 horas del día 10 de octubre, llegó en barco al puerto de Palma el Elemento de 1ª Intervención del BIEM III con 18 militares y 8 vehículos que fueron trasladados inmediatamente a zona de la emergencia.

- Al final de este día 10, la UME había desplazado ya, por vía marítima y aérea, a 132 militares con todos sus medios, cifra que se incrementó hasta el máximo de 324 el día 11.

En lo que respecta a las víctimas, se indica que a las 08:30 horas del día 10 de octubre se celebró una reunión de coordinación en el Puesto de Mando Avanzado a la que asistieron las autoridades y responsables de los organismos implicados en la resolución de la emergencia. En esta reunión se expuso oficialmente la cifra de al menos once desaparecidos. Durante ese mismo día se localizaron 10 fallecidos (confirmados en la reunión de coordinación de las 20:00 horas), el día 11 se localizaron otras dos personas fallecidas (certificado en la reunión de coordinación de las 20:00 horas) y la última víctima mortal fue localizada el día 17 de octubre de 2018, completando un total de 13 personas fallecidas.

La Unidad Militar de Emergencias evalúa como adecuada la coordinación con las unidades de emergencias y Protección Civil.

Madrid, 21 de enero de 2019

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
21 ENE. 2019 18:42:33
Entrada 121900